



## FUERZA AREA ECUATORIANA

### ALA DE COMBATE Nro. 23

#### ACTA DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2025

A los veintitrés días del mes de marzo de 2026 a las 10H00, se reúne el Comité de Rendición de Cuentas para analizar la información requerida, de acuerdo a la matriz establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; el presente Comité está conformado por el siguiente personal:

- |                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| - Tcrn. Rodrigo Pantoja Calle     | Representante Legal   |
| - Tcrn. Juan Bravo Merchan        | Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas   |
| - Mayo. Alexander Ochoa Perez     | Responsable ingreso del Informe Rendición de Cuentas y manejo de usuario en el sistema de CPCCS |
| - Capt. Oñate Ramón Daniel        | Responsable Sistema Financiero E-SIGEF  |
| - Capt. Vicente Jaramillo Ubilluz | Responsable de la Implementación de la Política Pública para la igualdad                        |
| - Capt. Vilen Medrano Lopez       | Responsable de Procesos Contratación Pública de Bienes y Servicios                              |

Una vez realizado el nombramiento y conformación del equipo de trabajo responsable del proceso de rendición de cuentas, se establece las actividades que se van a realizar de acuerdo a las diferentes fases establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el que se determina lo siguiente:

- Solicitar la clave de acceso al sistema del Consejo de Participación Ciudadana con la finalidad de ingresar la información en el formulario del Informe de Rendición de cuentas (Jefe Departamento Desarrollo Gestión Ala Nro. 23).
- Solicitar al Departamento Financiero el reporte del sistema e-SIGEF por programas del ejercicio fiscal 2025 (Jefe Departamento Finanzas).
- Solicitar el reporte de Procesos de Contrataciones realizadas durante el año 2025 (Jefe Departamento Compras Públicas).
- Solicitar las disposiciones emitidas correspondientes a la Implementación de la Política Pública para la Igualdad (Jefe Departamento Talento Humano).
- Con los lineamientos entregados por parte de la Dirección de Planificación, se procederá a llenar la matriz Excel de rendición de cuentas.
- Se deberá dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por el CPCCS, para el ingreso en la página web.



## **RESOLUCIÓN. -**

El Comité luego de revisar los lineamientos e información requerida para la elaboración e ingreso de la Rendición de Cuentas del año 2025, resuelve iniciar con las actividades establecidas por el equipo de trabajo, con la finalidad de dar cumplimiento al Oficio Nro. FA-JA-A-JA-A-C-2026-0197-OF, del señor Director de Planificación y Gestión Estratégica FAE.

Rodrigo Pantoja Calle  
Teniente Coronel EM. Avc  
**COMANDANTE ALA DE COMBATE**  
**Nro. 23**

Juan Bravo Merchan  
Teniente Coronel EM. Avc  
**COMANDANTE GRUPO DE**  
**COMBATE Nro. 231**

Alexander Ochoa Perez  
Mayo Esp. Avc.  
**JEFE DPTO. DESARROLLO GESTIÓN**  
**ALA DE COMBATE Nro.23**

Daniel Oñate Ramón  
Capitán Esp. Avc.  
**JEFE DPTO. DE FINANZAS ALA**  
**DE COMBATE Nro.23**

Vicente Jaramillo Ubilluz  
Capitán Téc. Avc.  
**JEFE DPTO. TALENTO HUMANO**  
**ALA DE COMBATE Nro. 23**

Vilen Medrano Lopez  
Capitán Téc. Avc.  
**JEFE DPTO. COMPRAS PÚBLICAS**  
**ALA DE COMBATE Nro. 23**